



Observatorio de la Violencia

MORTALIDAD Y OTROS

Edición No.10, Junio 2008

BOLETÍN
 Enero - Marzo 2008

PRESENTACIÓN

La presente edición del boletín del Observatorio Nacional de la Violencia tiene como objetivo presentar el comportamiento de las muertes violentas y no intencionales, lesiones personales, violencia doméstica, maltrato a menores de edad, abuso sexual y datos del laboratorio de balística de Medicina Forense en el primer trimestre de 2008. De igual manera que en ediciones anteriores la información de fuentes oficiales se complementa con las notas sobre homicidio que aparecen en los principales medio escritos del país, La Tribuna, El Heraldo, El Tiempo y La Prensa.

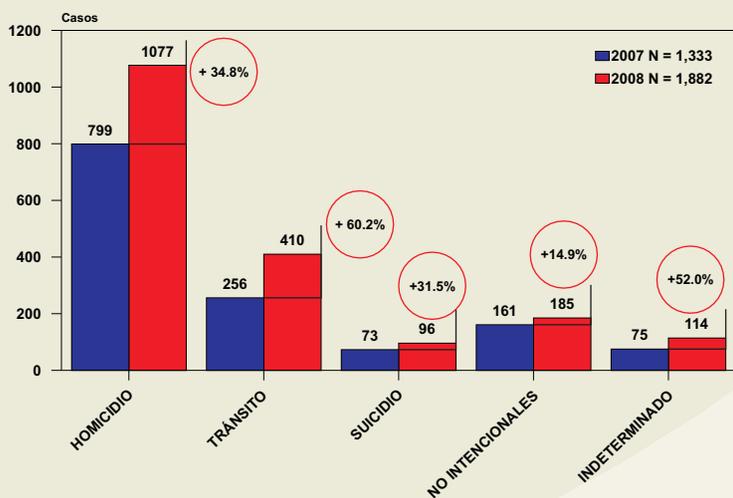
En esta ocasión, se ha decidido utilizar como fuentes de información sobre muertes violentas y no intencionales a la Policía Preventiva, dado que presentan una mayor cobertura en el país. El resto de la información permanecerá igual. El análisis incluye además tasas de muerte que se calcularán durante 2008 con proyecciones de población ajustadas por el INE para el presente año, discriminado el comportamiento según su ocurrencia en la zona urbana o rural en los departamentos.

El Observatorio agradece a las fuentes de datos; Dirección General de Investigación Criminal (DGIC), Policía Preventiva, Policía de Tránsito y Medicina Forense, entidades sin cuya colaboración no sería posible esta iniciativa.

El presente boletín del primer trimestre del año 2008 es el resultado del análisis de información depurada de las instituciones mencionadas con la intención de continuar con el seguimiento a los eventos de mayor impacto relacionados con la inseguridad ciudadana que se vive en Honduras.

MUERTES VIOLENTAS INTENCIONALES Y NO INTENCIONALES ENERO - MARZO DE 2008

GRÁFICA 1
 MUERTES POR CAUSA EXTERNA
 EN NÚMERO DE CASOS
 COMPARATIVO ENERO - MARZO 2007 - 2008



Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

Según datos de la Policía Preventiva en el primer trimestre de 2008, se presentaron en Honduras, 1,882 muertes violentas, 518 casos más que en el año anterior (38.0%). Los homicidios aparecen con un aumento de 34.8% con respecto al primer trimestre de 2007, con 278 víctimas más, mientras que las muertes debidas al tránsito presentaron un incremento de 60.2% con 154 muertes adicionales con respecto al primer trimestre de 2007.

Al igual que en periodos anteriores, los suicidios muestran un incremento, en esta ocasión de 31.5% con 23 muertes más mientras que las muertes no intencionales presentaron 24 muertes más frente al año 2007.

Las muertes indeterminadas, 114 en total aparecen con un aumento de 39 (52%) casos con respecto del primer trimestre de 2007.

La Gráfica 1, muestra la situación de los cuatro eventos comentados de manera comparativa.

Muerte por causa externa: Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un agresor.

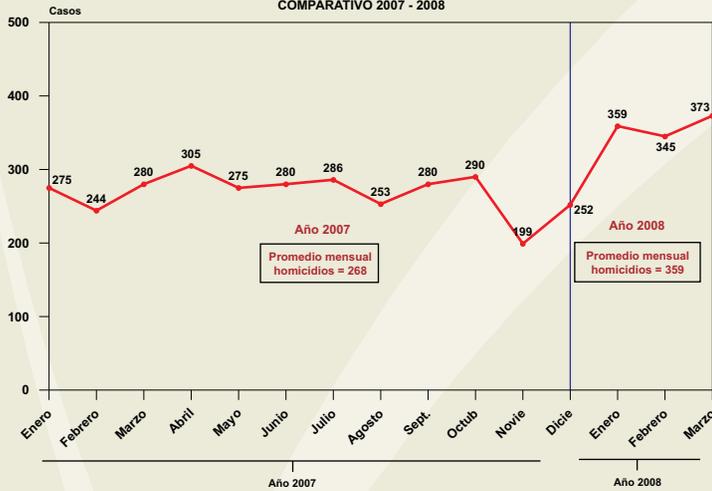
Accidental: Muerte violenta no intencional, por ejemplo asfixia, caída, ahogamiento, etc.

Suicidio: Muerte auto-infligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima.

HOMICIDIOS

Según datos de la Policía Preventiva y el Observatorio de la Violencia, se presentaron entre enero y marzo de 2008, con un total de 1,077 homicidios en el país, con un incremento de 34.8% frente a la situación del primer trimestre del año anterior.

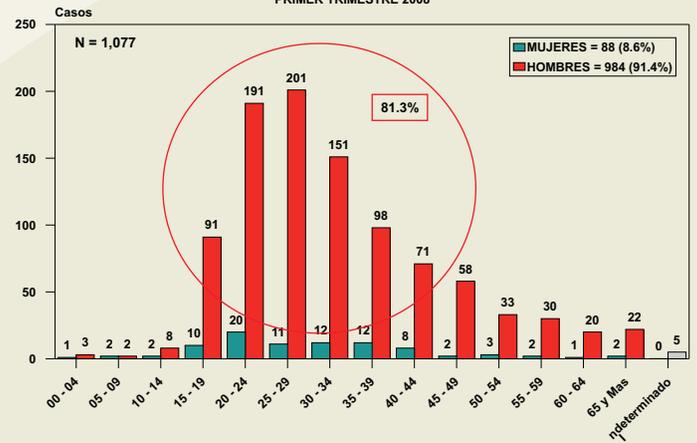
GRÁFICA 2
TENDENCIA DE MUERTES POR HOMICIDIO EN HONDURAS EN NÚMERO DE CASOS COMPARATIVO 2007 - 2008



Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

El incremento presentado, es el mayor en los últimos tres años con un promedio mensual de 359 muertes en el país, correspondiendo a 12 homicidios diarios. La Gráfica 2 presenta el comportamiento mensual desde enero del año 2007 hasta marzo de 2008. Gráfica 2.

GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS PRIMER TRIMESTRE 2008

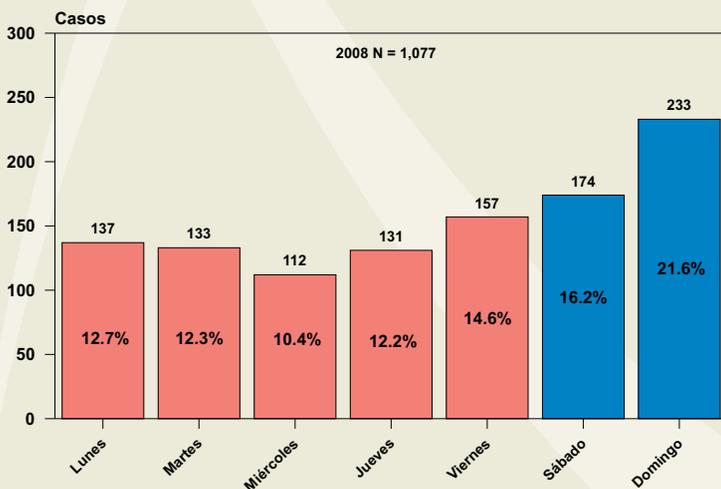


Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

*El Indeterminado es en relación al grupo de edad

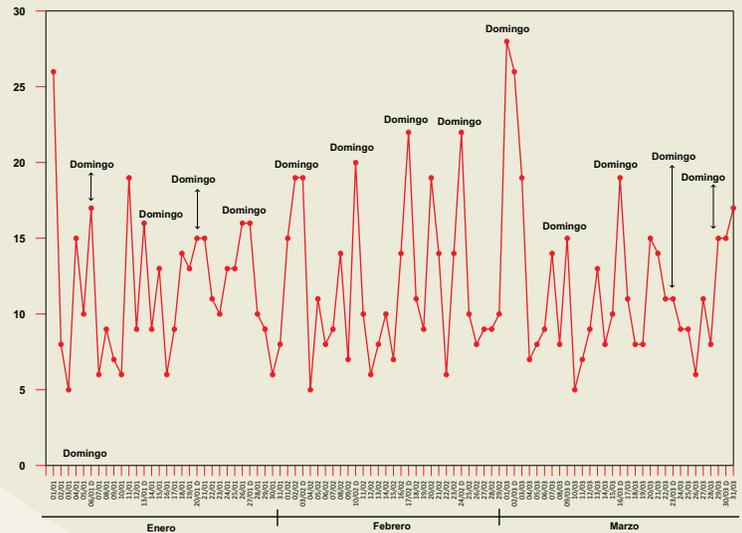
La caracterización de las muertes según grupos de edad y sexo no presenta cambios con relación a los años anteriores. La población entre 15 y 44 años incluye al 81.3% de los homicidios. Nuevamente los hombres son los más afectados con 91.4%. En el trimestre, 109 adolescentes fueron víctimas de homicidio correspondiendo a 10% de los casos. Gráfica 3.

GRÁFICA 4
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA EN NÚMERO DE CASOS PRIMER TRIMESTRE 2008



Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

GRÁFICA 5
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA EN NÚMERO DE CASOS PRIMER TRIMESTRE 2008



Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

El comportamiento de las muertes según el día de ocurrencia de los hechos, muestra, al igual que el año anterior una dinámica de fin de semana, siendo sábados y domingos los días más comprometidos con el 38.8% de los casos. Gráficas 4 y 5.

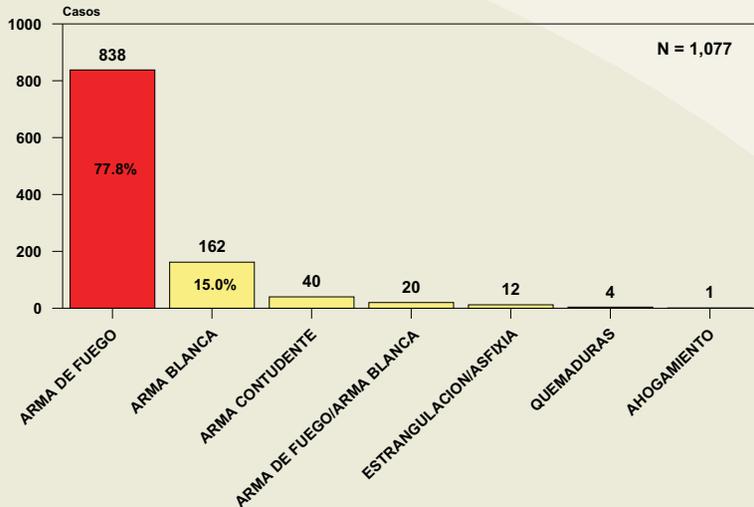
Indicadores de Homicidio

En la categoría de homicidio se incluye el homicidio simple, el asesinato, el infanticidio y el parricidio. El aborto no entra en la categoría de homicidios del Observatorio de la Violencia.

HOMICIDIOS

GRÁFICA 6

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA EN NÚMERO DE CASOS
PRIMER TRIMESTRE 2008



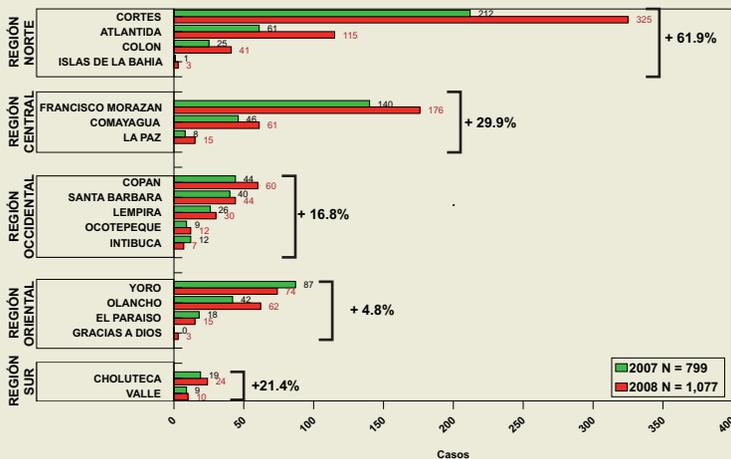
Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la violencia

Las armas de fuego siguen siendo el instrumento más usado para causar la muerte aportando un 77.8% de los casos, sin embargo se aprecia un incremento en el uso de las armas blancas, pues 162 muertes se deben a ellas. Gráfica 6.

GRÁFICA 7

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2007 - 2008

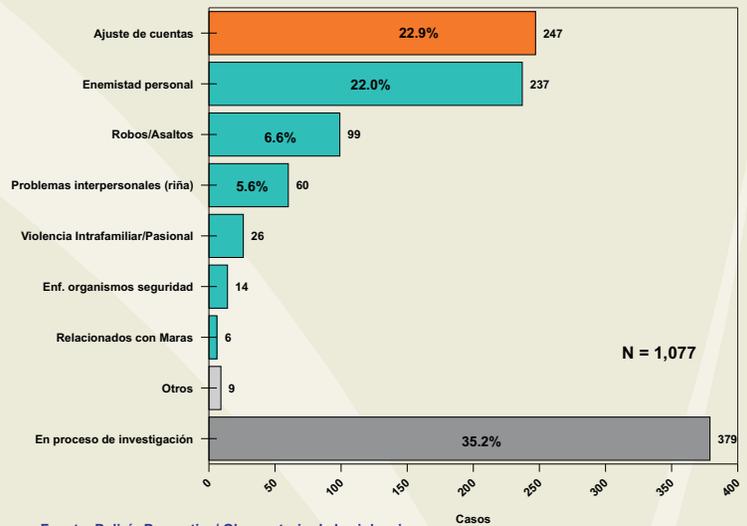


Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

El análisis de los homicidios según departamento y zona del hecho, muestra en el norte un aumento de 61.9%, siendo Cortés el responsable de 325 muertes y Atlántida de 115. Los incrementos en otras zonas son igualmente importantes, siendo la zona oriental la de menor crecimiento con 4.7%, pero en algunos departamentos como Olancho el crecimiento fue de 47.6%. La región central presentó un incremento de 29.9% mientras que la zona occidental el fenómeno se recrudeció en un 16.9%. Los departamentos con menor número de homicidios continúan siendo Islas de la Bahía y Gracias a Dios con 3 casos cada uno. Gráfica 7.

GRÁFICA 8

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL EN NÚMERO DE CASOS
PRIMER TRIMESTRE 2008



Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la violencia

Con respecto al móvil o contexto en el cual se produjeron las muertes durante el primer trimestre, se presenta una proporción de 35.2% de los casos sin determinar, cifra muy inferior a la del año pasado. Los homicidios por ajuste de cuentas, 247 en total que incluyen a muertes relacionadas con el crimen organizado, con la utilización de sicarios y en su totalidad cometidos con armas de fuego representan el 22.9%. Las enemistades personales, relacionadas con problemas de convivencia aparecen con un 22.0% de los casos según versiones de la Policía Preventiva. Un 6.6% de las muertes tuvieron como posible causa a los asaltos o robos y 60 personas murieron en riñas donde el detonante fue el alcohol. Por problemas que involucraron a familiares y relaciones entre parejas murieron 26 personas y 14 fallecieron en enfrentamientos con las autoridades. Gráfica 8.

HOMICIDIOS EN CIFRA:

- **359 homicidio al mes** y un promedio diario de 12 víctimas
- **45.6%** de los homicidios han ocurrido en **Cortés y Francisco Morazán**
- **989 hombres** han muerto, por homicidio entre enero y marzo de 2008
- **407** homicidios han sucedido los **fines de semana**
- **77.8%** homicidios han sucedido por **armas de fuego**
- **247** homicidios tienen relación con el **crimen organizado**

En tres departamentos del país: Cortés, Francisco Morazán y Atlántida ocurrieron 616 homicidios, un 57.2% del total de los casos registrados en el primer trimestre del año 2008

HOMICIDIOS

A partir de la presente edición, se realiza un análisis complementario de los homicidios a fin de documentar mejor el fenómeno. El Análisis de la distribución territorial de las muertes en los diferentes departamentos y municipios del país, calculando tasas parciales por 100,000 habitantes es un ejercicio que se continuará cada trimestre permitiendo observar la evolución del riesgo a lo largo del año. Igualmente se examina el comportamiento de los homicidios en la cabecera municipal y resto del departamento observando la dinámica urbano-rural de los mismos.

El presente análisis de los homicidios según el departamento del hecho se aborda teniendo en cuenta la tasa promedio de homicidios estimada por la Organización Mundial de la Salud en 8.8 por 100,000 y la tasa nacional que en el primer trimestre de 2008 corresponde a 13.9 por 100,000. Los departamentos se clasificaron en tres colores, verde cuando la tasa se encuentra por debajo de la tasa mundial, amarillo si la cifra está entre 8.8 y 13.9 por 100,000 que es la tasa nacional del primer trimestre (si la tendencia se mantiene al final del año la tasa puede llegar a 55.6 por cada 100,000 habitantes) y rojo por encima de esta.

Las tasas más altas de homicidio por departamentos se encuentran en Atlántida y Cortés con tasa parciales de 29.2 por 100.000 y 21.8 por 100.000, seguidos de Copán, Comayagua y Colón. Sin embargo las cifras varían cuando el análisis se realiza teniendo en cuenta la distribución de las muertes en la zona urbana o rural del departamento. Según las tasas en las cabeceras departamentales, La Ceiba presenta el mayor valor con 41.1 por 100,000 y de mantenerse el comportamiento terminaría el año con 124.4 por 100,000 teniendo una mayor concentración de muertes en la zona urbana. Un comportamiento similar sucede en San Pedro Sula presentando la ciudad una tasa ligeramente superior que el resto del departamento con 25.4 por 100,000. En el mismo rango de departamentos con tasas altas se encuentra Comayagua y Colón pero al contrario de los ya mencionados las cabeceras, Comayagua y Trujillo tienen tasas inferiores siendo superiores las muertes en su zona rural que en el caso de Colón es de 16.2 frente a 7.3 por 100,000 de su capital. Tabla 1.

En un nivel intermedio se encuentran los departamentos de Yoro, Francisco Morazán, Olancho, Santa Bárbara y Lempira, donde es variable la ocurrencia de muertes según la zona. En el caso de la cabecera, a la fecha se presenta una cifra de 14.2 homicidios por 100,000 un poco mayor que el resto del departamento, mientras que Juticalpa con una tasa de 8 por 100,000 tiene un nivel más bajo que la zona rural de Olancho donde la tasa es de 12.7 por 100,000.

Las tasas más bajas se encontraron en el primer trimestre del año en Ocotepeque, La Paz, Valle, Islas de la Bahía, Choluteca, Paraíso, Gracias a Dios e Intibucá. En estos departamentos existen igualmente diferencias siendo el problema mayormente urbano en La Paz, Choluteca y Puerto Lempira mientras que el fenómeno es más rural en Islas de la Bahía y Ocotepeque. Tabla 1.

TABLA 1
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN
ZONA DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS
ENERO - MARZO 2008

Departamento	Casos		Tasas por 100,000		Total casos	Tasa Primer trimestre	Población
	Cabecera (Departamental)	Resto	Cabecera	Resto			
ATLANTIDA	La Ceiba (72)	43	41.1	19.7	115	29.2	393,748
CORTÉS	San Pedro Sula (176)	149	25.4	18.7	325	21.8	1,489,035
COPÁN	Santa Rosa (9)	48	17.2	16.3	60	17.3	346,646
COMAYAGUA	Comayagua (13)	48	11.5	15.6	61	14.5	421,103
COLON	Trujillo (4)	37	7.3	16.2	41	14.5	282,667
YORO	Yoro (11)	63	14.3	13.8	74	13.9	532,752
FRANCISCO MORAZÁN	Distrito Central (153)	23	14.2	7.7	176	12.8	1,379,294
OLANCHO	Juticalpa (9)	53	8	14.1	62	12.7	488,829
SANTA BÁRBARA	Santa Bárbara (5)	39	13.4	11.1	44	11.3	388,572
LEMPIRA	Gracias (4)	26	8.8	10.2	30	10	300,107
OCOTEPEQUE	Ocotepeque (1)	11	4.3	8.9	12	8.2	147,066
LA PAZ	La Paz (5)	10	12.9	6.7	15	8	187,177
VALLE	Nacaome (2)	8	3.5	7.2	10	6	167,012
ISLAS DE LA BAHÍA	Roatán (1)	2	3.6	10.5	3	6.4	46,716
CHOLUTECA	Choluteca (10)	14	6.2	4.9	24	5.4	443,416
EL PARAÍSO	Yuscarán (0)	18	0	4.6	15	3.7	409,598
GRACIAS A DIOS	Puerto Lempira (3)	0	8.9	0	3	3.6	83,371
INTIBUCÁ	La Esperanza (0)	7	0	3.3	7	3.2	220,048
TOTAL					1,077	13.9	7,727,157

Nota aclaratoria: Las tasas calculadas corresponden a tasas parciales en el primer trimestre del año 2008

Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

Es necesario aclarar en el presente análisis, que podría haber un sesgo de magnificar los eventos en aquellas zonas con muy poca población y donde las tasas podrían cambiar rápidamente con la ocurrencia de unos pocos casos más o menos. Sería al terminar el periodo anual corregir esta situación a partir de una estandarización con base en la población del país.

En las ciudades de La Ceiba y San Pedro Sula, la situación de los homicidios en el primer trimestre es de tal magnitud, que de no cambiar las condiciones durante el año 2008, podrían presentarse tasas por encima de 100 homicidios por cada 100,000 habitantes.

HOMICIDIOS

Completando el análisis territorial y con el objetivo de atribuir las muertes por homicidio a los municipios que en realidad presentan la mayor casuística, se construye una tabla donde se visualizan las localidades con la mayor incidencia. Tabla 2.

En el caso de Cortés, los municipios de San Pedro Sula, Choloma y Puerto Cortés abarcan el mayor número de casos con un 75.4% de los casos. El caso de Francisco Morazán es de mayor proporción urbana, donde la capital del distrito central agrupa el 87% de los homicidios. Situación similar ocurre en Atlántida donde la capital contribuye con el mayor número de muertes.

El caso de Olancho es especial por su alta concentración de muertes en zona rural, donde el municipio con el mayor número de casos es Catacamas mientras que Juticalpa sólo es responsable del 14.5%. Situaciones muy parecidas ocurren en Comayagua, Yoro y El Paraíso donde los homicidios están repartidos en varias localidades y no en la capital del departamento.

TABLA 2

DISTRIBUCIÓN DE HOMICIDIOS SEGÚN LOS MUNICIPIOS CON MAYOR INCIDENCIA

ENERO - MARZO 2008

DEPARTAMENTO		MUNICIPIOS CON MAYOR INCIDENCIA						RESTO	%
CORTÉS	325	SAN PEDRO SULA	176	CHOLOMA	42	PUERTO CORTÉS	27	80	24.6
FRANCISCO MORAZÁN	176	DISTRITO CENTRAL	153	ORICA	7	SAN JUAN DE FLORES	4	12	6.8
ATLANTIDA	115	LA CEIBA	72	TELA	16	JUTIAPA	11	16	13.9
YORO	74	EL PROGRESO	25	OLANCHITO	22	YORO	11	16	21.6
OLANCHO	62	CATACAMAS	14	JUTICALPA	9	DULCE NOMBRE DE CULMI	5	34	54.8
COMAYAGUA	61	SIGUATEPEQUE	18	COMAYAGUA	13	TAULABÉ	6	24	39.3
COPÁN	60	NUEVA ARCADIA	11	FLORIDA	9	SANTA ROSA	9	28	46.7
SANTA BÁRBARA	44	QUIMISTÁN	8	SAN MARCOS	6	SANTA BÁRBARA	5	25	56.8
COLON	41	TOCOA	9	SONAGUERA	8	IRIONA	6	18	43.9
LEMPIRA	30	LEPAERA	7	GRACIAS	4	GUALCINCE	4	15	50.0
CHOLUTECA	24	CHOLUTECA	10	EL CORPUS	2	SAN ISIDRO	2	10	41.7
EL PARAÍSO	15	DANLI	10	TROJES	4	EL PARAÍSO	3	1	6.7
LA PAZ	15	LA PAZ	5	SANTIAGO DE PURINGLA	4	SAN JOSE	2	4	26.7
OCOTEPEQUE	12	SANTA FE	3	SAN MARCOS	2	SINUAPA	2	5	41.7
VALLE	10	SAN LORENZO	3	NACOME	2	ARAMECINA	2	3	30.0
INTIBUCÁ	7	MASAGUARA	2	CONCEPCIÓN	1	JESÚS DE OTORÓ	1	3	42.9
GRACIAS A DIOS	3	PUERTO LEMPIRA	3	WAMPUSIRPI	0	VILLEDA MORALES	0	0	0
ISLAS DE LA BAHÍA	3	ROATÁN	1	GUANAJA	1	JOSE SANTOS GUARDIOLA	1	0	0
TOTAL	1077								

Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

EVENTOS DE TRÁNSITO

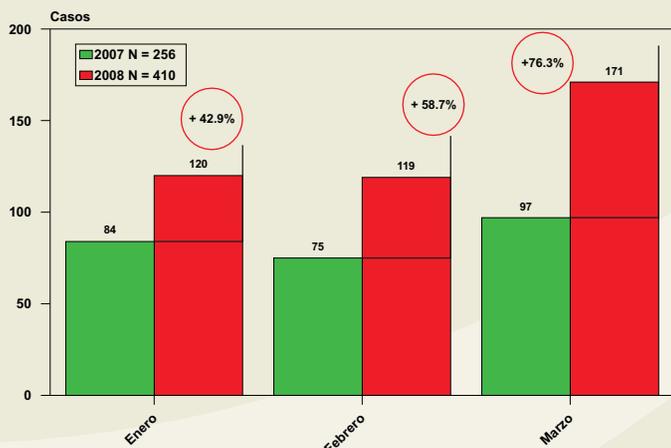
Las muertes debidas al tránsito presentaron un incremento de 60.2% con respecto al primer trimestre de 2007, siendo el mes de marzo el de mayor incremento con 76.3%. De continuar la tendencia se esperarían cerca de 1640 muertes al finalizar el año, para una tasa de 20.5 por 100.000, igualando a las más altas de la región de América Latina. Gráfica 9.

De igual manera al primer trimestre del año anterior, los grupos de riesgo son los hombres con el 88.8% de las muertes, correspondiendo a los grupos entre 15 y 44 años con un 55.6% de los casos y los mayores de 60 años, con 58 muertes en total (14.1%). Gráfica 10.

GRÁFICA 9

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2007 - 2008

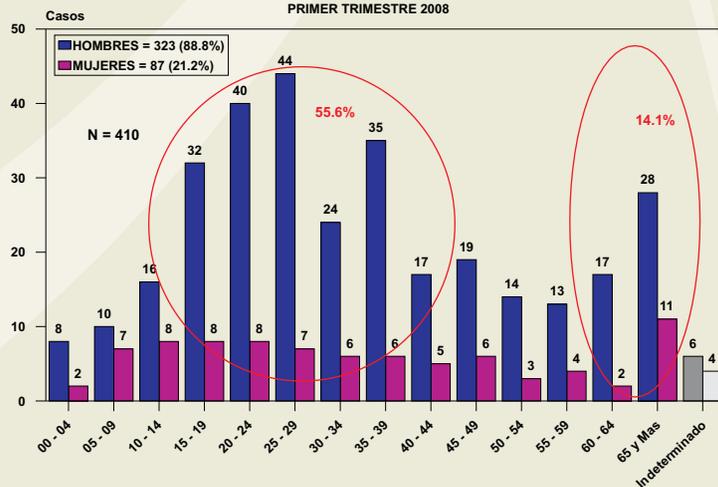


Fuente: Dirección Nacional de Tránsito/ Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

GRÁFICA 10

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS

PRIMER TRIMESTRE 2008



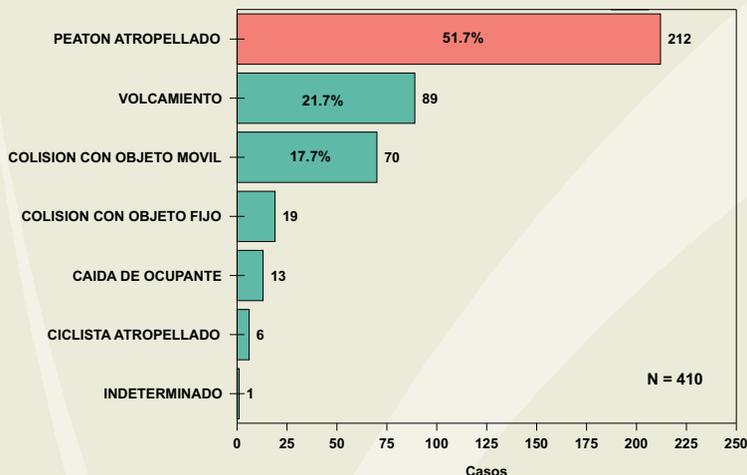
Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

*El Indeterminado es en relación al grupo de edad

EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 11
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN TIPO DE ACCIDENTE EN NÚMERO DE CASOS

PRIMER TRIMESTRE 2008

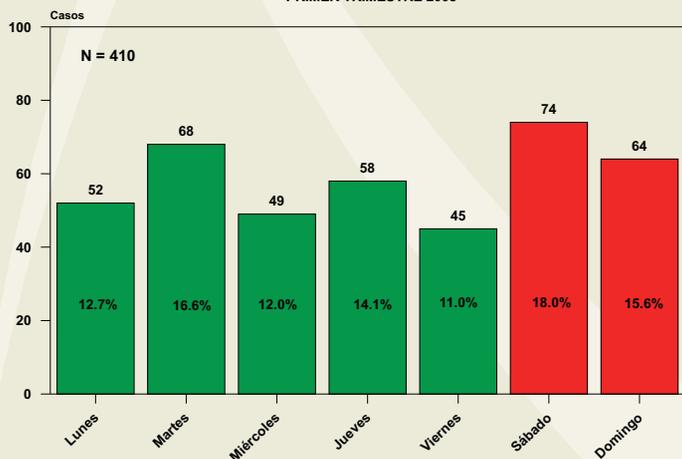


Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

La revisión de las muertes de tránsito según el tipo de accidente, muestra la gran problemática de los peatones atropellados, que para el presente periodo analizado suman un 51.7% de los casos, seguido de volcamientos que en el trimestre fueron responsables de 89 muertes. En choques entre vehículos perdieron la vida 70 personas, mientras que 19 colisionaron con objetos fijos. El resto de causas de muertes corresponde a 13 personas que cayeron de vehículos en movimiento y 6 ciclistas que fueron atropellados. Gráfica 11.

GRÁFICA 12
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA EN NÚMERO DE CASOS

PRIMER TRIMESTRE 2008



Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

Los días de la semana que aportan el mayor número de casos son el sábado, domingo y lunes, que sumados corresponden a 46.3% de las muertes. Gráfica 12.

El análisis de las muertes de tránsito por Departamentos presenta la misma dinámica de los informes anteriores, produciéndose principalmente en los lugares de mayor concentración de vehículos y población.

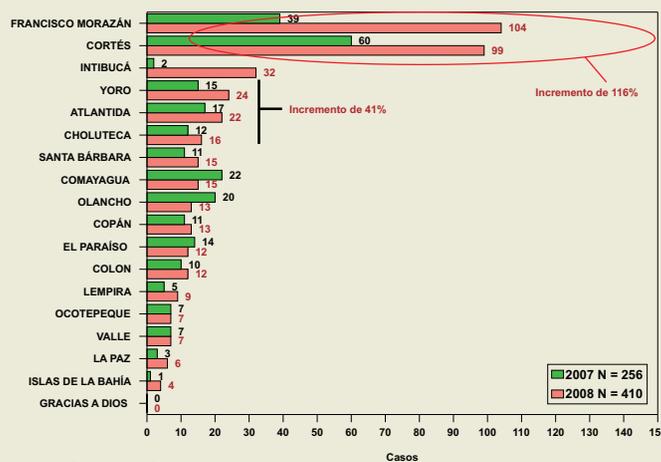
Cortés y Francisco Morazán, muestran un incremento de 116% sobre el primer trimestre de 2007, mientras que Intibucá, Yoro, Choluteca y Atlántida presentan un aumento de 41%.

En ningún departamento del país se presentaron reducciones y en lugares como Islas de la bahía que no tuvo eventos en el primer trimestre de 2007, se presentaron 4 casos en el primer trimestre 2008. Gráfica 13.

Cuando se calculan tasas, los departamentos de Intibucá e Islas de la Bahía aparecen con las mayores tasas parciales de muertes con 14.5 y 8.6 por 100,000 habitantes respectivamente en el primer trimestre del año, mientras que Francisco Morazán y Cortés muestran 7.5 y 6.6 por 100,000 respectivamente. En el caso de Intibucá un accidente grave ocurrido a principios del año elevó de manera substancial las muertes, pasando de 3 casos en 2007 a 32 durante 2008.

GRÁFICA 13
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DEPARTAMENTO DE OCURENCIA EN NÚMERO DE CASOS

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2007 - 2008



Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

MUERTES DE TRÁNSITO EN CIFRA:

- **410 muertes tránsito** se presentaron en el primer trimestre para un promedio de 136.7 muertes al mes y 4.6 muertes diarias.
- **183 muertes** sucedieron **entre viernes y domingo**.
- **88.8%** de las víctimas fueron **hombres**.
- **91 menores** y **58 adultos** mayores fallecieron en accidentes de tránsito.
- **212 casos** de atropellamientos y **89 volcamientos**.
- **203 muertes** de tránsito se presentaron en Cortés y Francisco Morazán.

Panorama Mundial

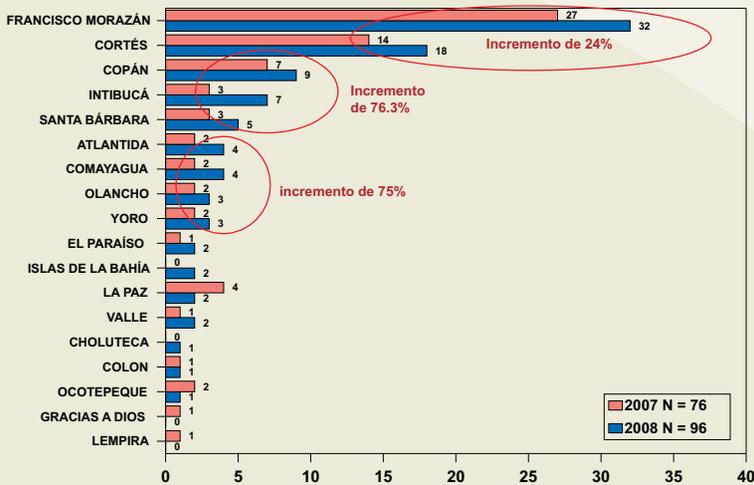
Más de 1,2 millones de personas mueren anualmente a consecuencia de accidentes de tránsito. En las Américas suman 128,908 según estimaciones de la OMS para 2002 (Informe Mundial de Tránsito).

SUICIDIOS

GRÁFICA 14

MUERTES POR SUICIDIOS SEGÚN DEPARTAMENTO DEL HECHO EN NÚMERO DE CASOS

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2007 - 2008

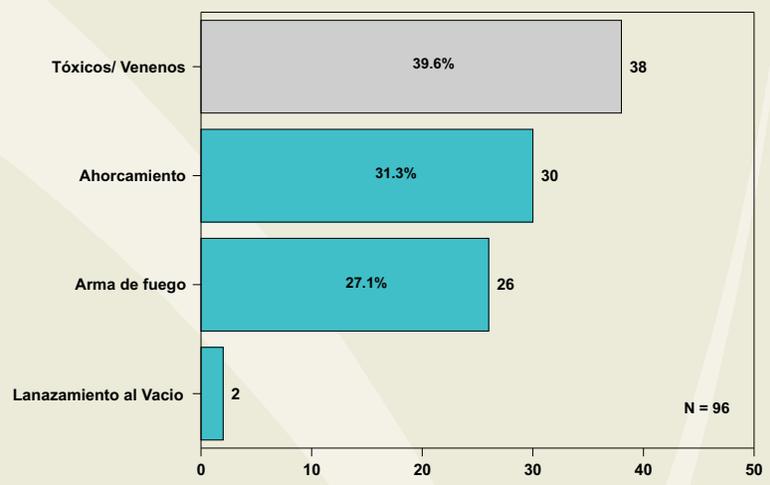


Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

GRÁFICA 16

MUERTES POR SUICIDIOS SEGÚN MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS

ENERO - MARZO 2008



Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

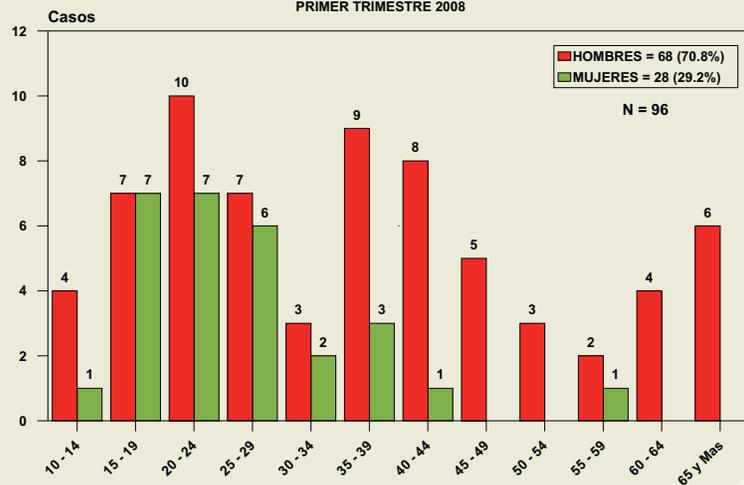
Los suicidios según datos de la Policía Preventiva, han presentado un incremento de 31.5% con respecto al año anterior, observándose aumento en la mayoría de los departamentos. Sin embargo existen diferencias, pues en Cortés y Copán hay un incremento de 24.0%, mientras que en Copán e Intibucá se presentaron aumentos hasta de 76.3%. El caso de Atlántida y Comayagua es el más dramático por incrementos de 100%. Gráfica 14.

El mecanismo más usado fue el envenenamiento, especialmente con tóxicos agrícolas en un 39.6%, sin embargo y de la misma manera que sucedió en el primer trimestre de 2007, los ahorcamientos y la utilización de las armas de fuego es bastante común, con 30 y 26 casos respectivamente. Gráfica 16.

GRÁFICA 15

SUCIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS

PRIMER TRIMESTRE 2008



Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

Al igual que en el año anterior, la población más vulnerable son los hombres con 71% de los casos, siendo los jóvenes de 20 a 24 años con 17 muertes (17.7%) los de mayor incidencia. Importante resaltar que 20 menores fallecieron por esta causa. Gráfica 15.

SUICIDIOS EN CIFRA:

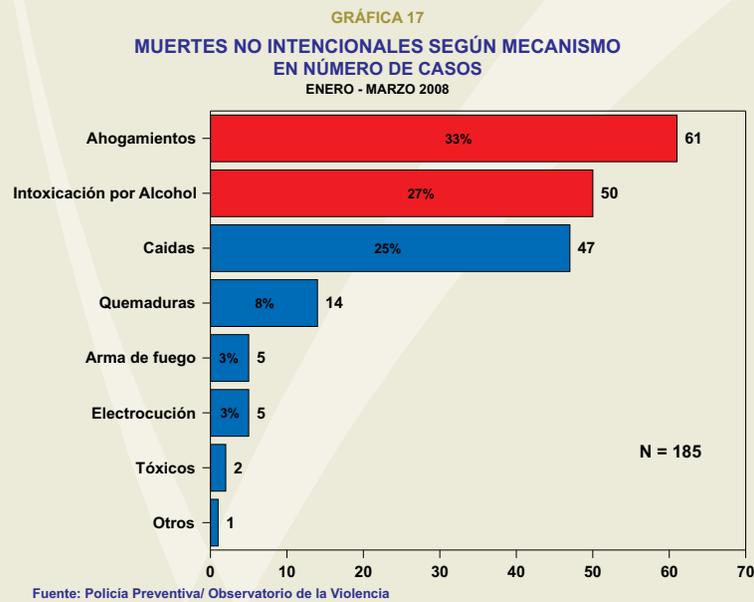
- **32 suicidios** han ocurrido al mes y para un promedio diario de 1 víctima.
- **38 suicidios** sucedieron por **envenenamiento por tóxicos**, principalmente con pastillas para curar frijoles.
- **19 menores** de edad y **30 jóvenes** entre los 20 y 30 años murieron por suicidio en Honduras entre enero y marzo de 2008

Indicadores de Suicidio

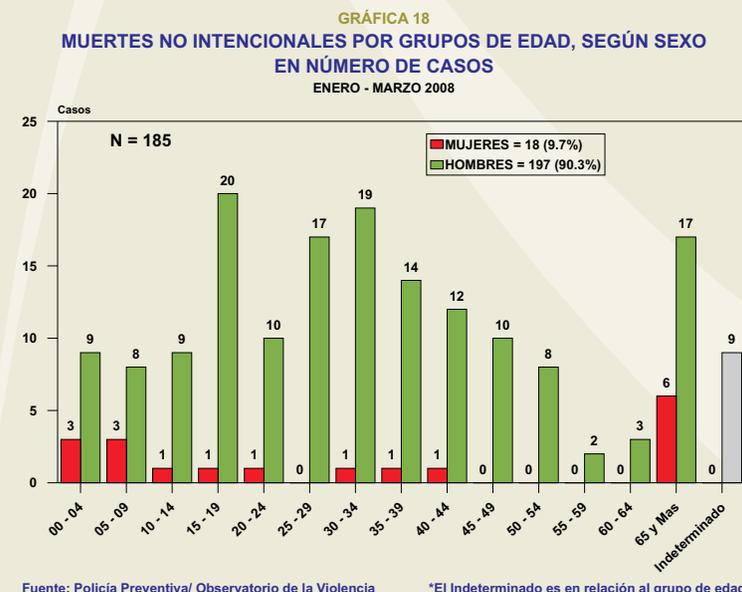
Muerte auto-infligida que también es violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima, indistintamente del medio utilizado.

MUERTES NO INTENCIONALES

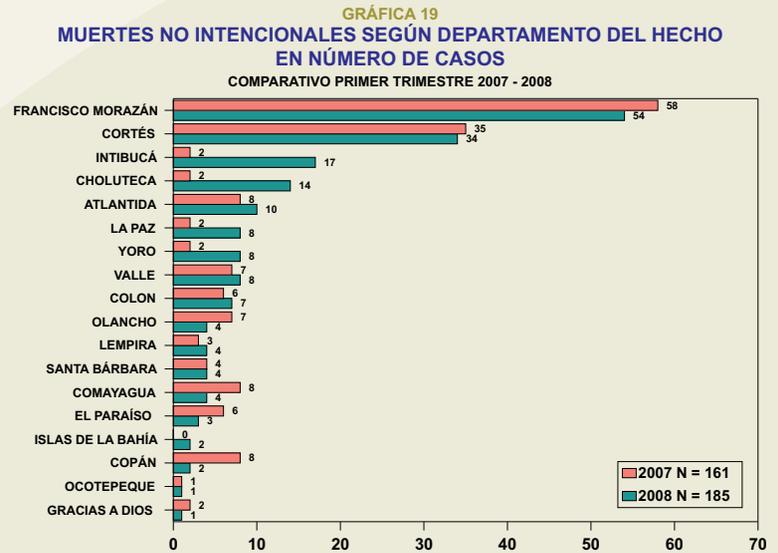
Al igual que el resto de eventos, las muertes no intencionales tuvieron un incremento durante el primer trimestre de 2008 en este caso de 14.9% con relación al año 2007. La causa principal fueron los ahogamientos situación más frecuente en infantes, adolescentes y jóvenes, seguidas de las intoxicaciones con alcohol y las caídas, aportando cada una un 27% y 25% de los casos. Se presentaron igualmente 14 casos de quemaduras, 5 muertes por armas de fuego y 5 electrocuciones. Gráfica 17.



La distribución de las muertes por grupos de sexo y edad, compromete principalmente a los hombres en cifras de 90% afectando principalmente a adolescentes entre los 15 y 19 años con 21 casos, al igual que personas entre los 25 a 40 años de edad cuya proporción corresponde al 28.1%. Gráfica 18.



La dinámica de las muertes no intencionales cambió durante el primer trimestre, notan reducciones en Cortes y Francisco Morazán, y los mayores incrementos sucedieron en Intibucá, Choluteca y La Paz. Gráfica 19.



RECOMENDACIONES

Ahogamientos

Un total de 61 personas ahogadas en el primer trimestre del año, afectando de manera principal a menores de edad demanda acciones encaminadas a fomentar el autocuidado en las familias a partir de campañas educativas en medios masivos.

Es necesario vigilar los sitios donde los adolescentes se recrean nadando, pues muchos de ellos no presentan condiciones mínimas de seguridad adecuadas y terminan con tragedias que pueden ser evitadas.

Intoxicación por alcohol

Por segundo año consecutivo se vienen documentando muertes de personas por el consumo de alcohol etílico de manera indiscriminada. Se hace necesario por parte de las autoridades de salud pública emprender medidas integrales que se ocupen de promoción de comportamientos saludables a toda la población, prevención y abuso de alcohol a grupos de riesgo y rehabilitación de aquellos que ya presentan dependencia.

Caidas

Las caídas son la principal causa de lesiones no intencionales fatales y no fatales en el mundo, especialmente en ancianos. Se hace necesario adelantar acciones integrales que promuevan medidas educativas en la comunidad y la familia, complementadas con obras de infraestructura al interior de las viviendas y las ciudades direccionadas a prevenir esta clase de accidentes.

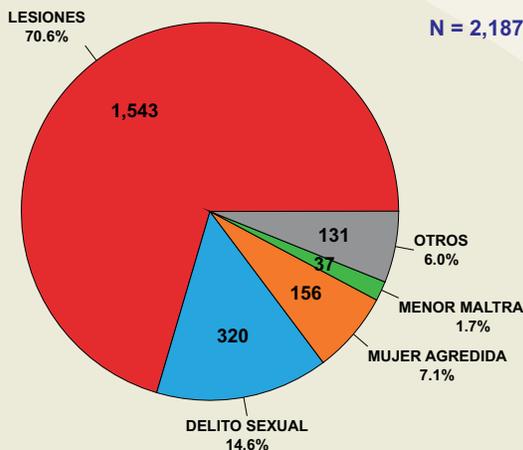
Muerte No Intencional

Muerte de causa externa, de naturaleza no intencional diferente a tránsito. Hacen parte de ellas los fallecimientos por caídas, quemaduras, ahogamientos, intoxicaciones y disparos con arma de fuego de manera accidental.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

Menores Maltratados

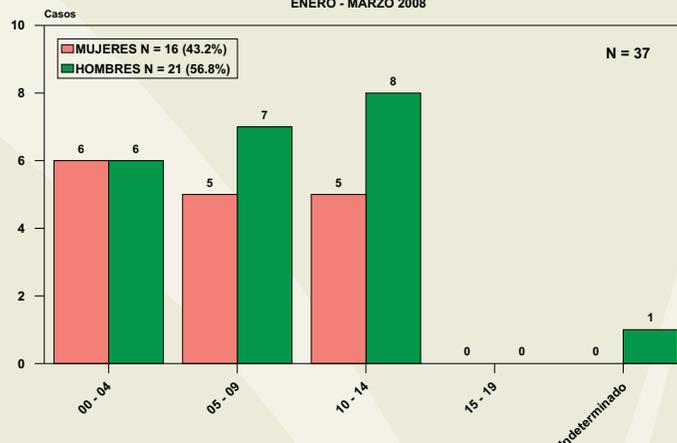
GRÁFICA 21
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN PORCENTAJES
 ENERO - MARZO 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

En el primer trimestre de 2007, Medicina Forense recibió 2,187 requerimientos de la justicia para realizar evaluación médico-legal. La mayor proporción de solicitudes correspondieron a lesiones interpersonales con un 70.6%, seguido de 320 casos de delitos sexuales con el 14.6%. Completan la distribución 156 casos de mujeres agredidas y 37 menores maltratados. Gráfica 21.

GRÁFICA 23
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - MARZO 2008

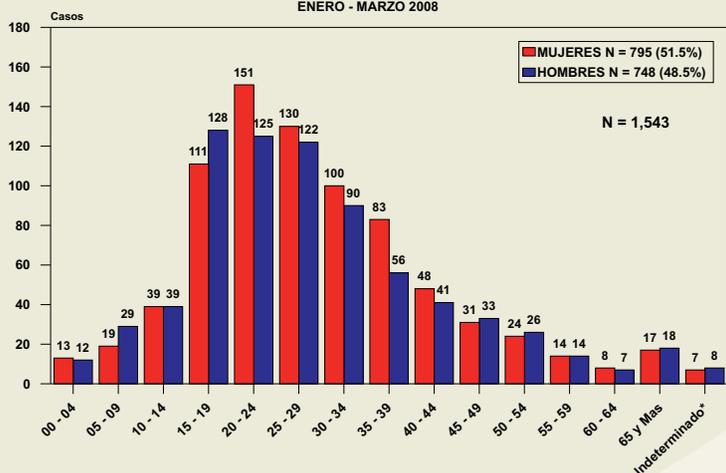


Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia *El Indeterminado es en relación al grupo de edad

Durante el primer trimestre de 2008, fueron registrados 37 menores de edad cuyas denuncias consignadas corresponden a casos de maltrato infantil. La proporción de niños fue ligeramente superior con un 56.8% frente a 43.2% de niñas. El grupo de edad más afectado fue el de 10 a 14 años con 13 casos en total. Se destaca que no hubo eventos registrados entre los 15 y 19 años. Gráfica 23. Los agresores de estos menores fueron principalmente sus padres y madres en un porcentaje de 73%, seguido de conocidos en un 21%. Gráfica 23.

Lesiones

GRÁFICA 22
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL LESIONES PERSONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - MARZO 2008

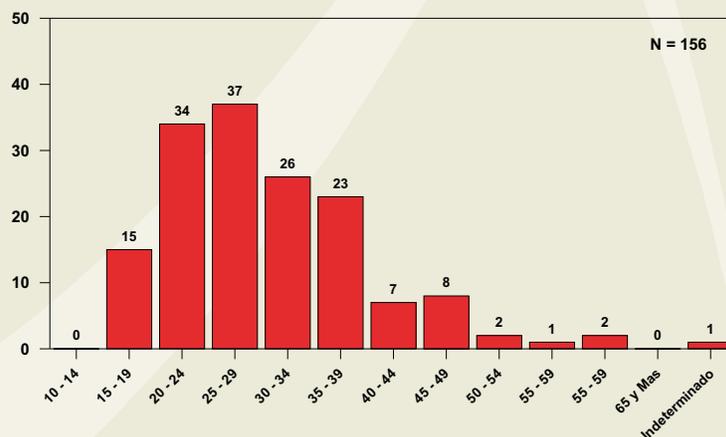


Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia *El Indeterminado es en relación al grupo de edad

Las lesiones personales presentaron la misma dinámica de los anteriores informes, donde los hombres, aportaron un 48.5% y las mujeres 51.5%, siendo afectada la población entre los 15 y 44 años con un 76.8%. Cabe destacar que sin embargo 151 niños y niñas fueron lesionados en riñas, así como 50 mayores de 60 años. Gráfica 22.

Mujer Agredida

GRÁFICA 24
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MUJER AGREDIDA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - MARZO 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

En el primer trimestre de 2008, Medicina Forense atendió 156 reconocimientos médico legal de mujeres agredidas por su compañero. La mayor proporción de atenciones se presentó en el grupo de 25 a 29 años, con un 23.7%, seguida del grupo de 20 a 24 años que corresponde a un 21.8% del total de casos. Gráfica 24.

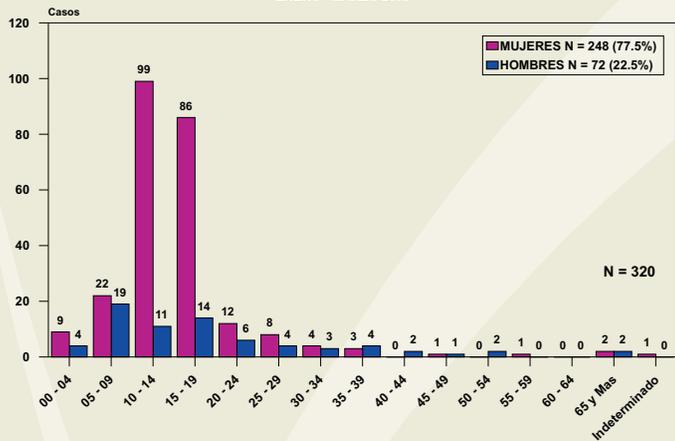
Mujer Agredida/Maltratada:

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculada a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

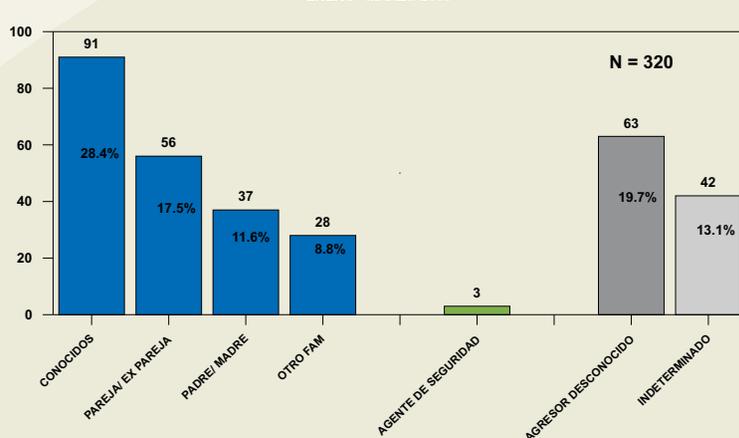
Violencia Sexual

GRÁFICA 25
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DELITO SEXUAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS ENERO - MARZO 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia *El Indeterminado es en relación al grupo de edad

GRÁFICA 27
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS ENERO - MARZO 2008



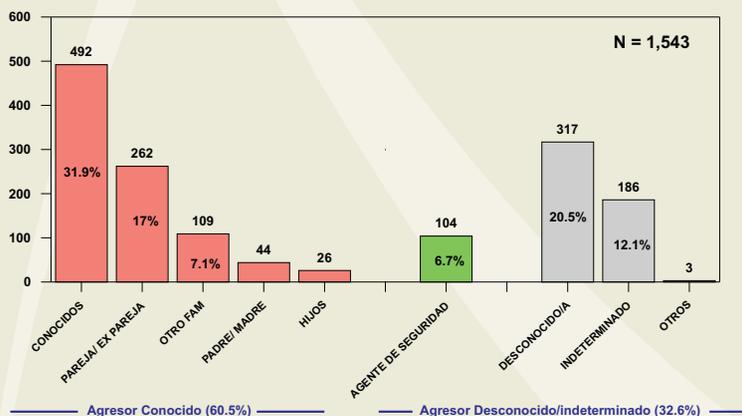
Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

Medicina Forense realizó 320 evaluaciones sexológicas en el primer trimestre de 2008, siendo las mujeres las principales víctimas con un 77.5%. Los grupos de edad más afectados estuvieron entre los 10 a 14 años seguido por el de 15 a 19 años, correspondiendo ambas a una proporción de 65.6%. Gráfica 25.

De igual manera, los delitos sexuales fueron cometidos en su gran mayoría por personas cercanas a las víctimas, con una proporción de 66.3%, apareciendo en primer lugar amigos o conocidos con un 28.4%. Los agresores desconocidos aportaron un 19.7% del total y aparecen 3 agentes de seguridad entre los posibles victimarios. Gráfica 27.

Agresores

GRÁFICA 26
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL LESIONES PERSONALES SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS ENERO - MARZO 2007



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

En el caso de las lesiones interpersonales, los agresores son en su mayoría personas allegadas a las víctimas en un 60.5% incluyendo en esta categoría a amigos o conocidos, pareja o ex-pareja, familiares, padres, etc. La mayoría de estas lesiones tienen como detonante al consumo indiscriminado de alcohol. Es importante resaltar igualmente la presencia de algunos agentes de seguridad que fueron responsables de un 6.7% de los casos. Gráfica 26.

CLÍNICA FORENSE EN CIFRAS:

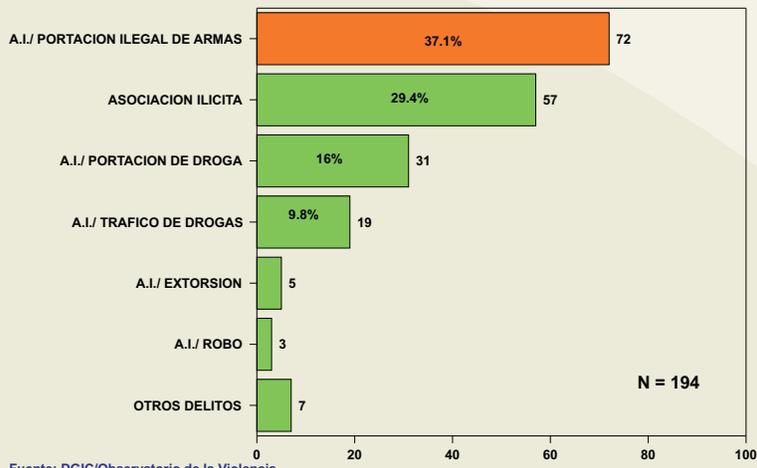
- 729 lesiones mensuales han sido evaluadas mensualmente y 24.3 lesiones diarias.
- 37 evaluaciones de menores de edad han sido solicitadas.
- 156 requerimientos han sido practicados en mujeres agredidas, 52 mensuales.
- 320 casos de abuso sexual han llegado para reconocimiento, 216 niñas y 48 niños.

Menor Maltratado/Agredido:

Traumatismo no accidental provocado por una agresión activa, que puede ser el castigo físico, o pasiva como un abandono.

ASOCIACIÓN ILÍCITA

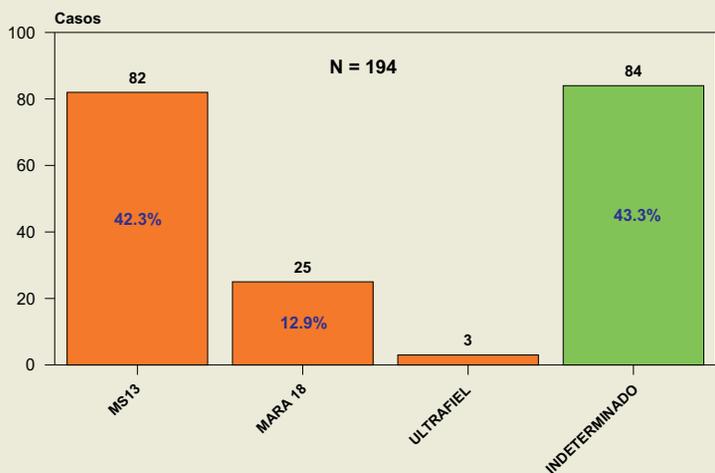
GRÁFICA 29
DETENIDOS POR LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 332 SEGÚN TIPO DE DELITO
EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - MARZO 2008



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

Entre enero y marzo del año 2008, 194 jóvenes fueron detenidos dentro del marco de la aplicación del Art. 332. La principal causa de detención estuvo basada en la asociación ilícita asociada al porte ilegal de armas, con una cifra de 37.1%, seguido de asociación ilícita sin estar vinculada a ningún tipo de delito que aportó un 29.4% de los casos. El resto de irregularidades estuvo asociada a porte y tráfico de drogas con 50 detenciones, 5 relacionadas con extorsiones y sólo 3 por hurtos. Gráfica 29.

GRÁFICA 30
DETENIDOS POR LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 332 SEGÚN
TIPO DE MARA IDENTIFICADA
 ENERO - MARZO 2008



Fuente: DGIC/Observatorio de la Violencia

En relación al tipo de agrupación a la que pertenecen los jóvenes detenidos, un 42.3% se reconocen como de la Mara 13 y 12.9% como de la Mara 18. Un 43.3% no tenía ningún tipo de afiliación con estructuras ya definidas. Gráfica 30.

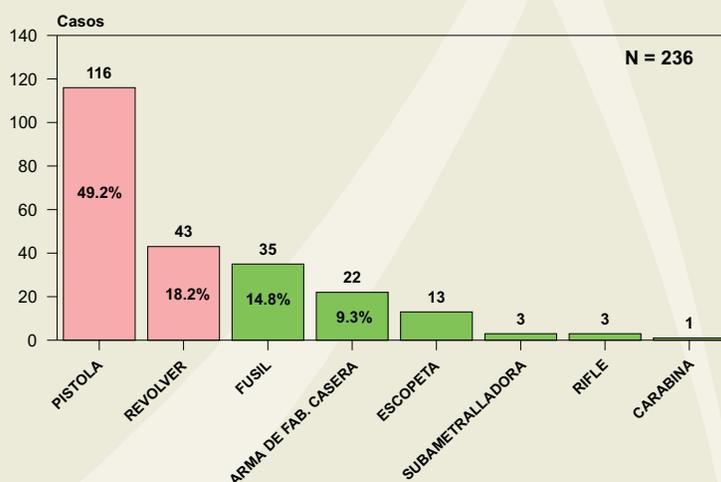
Artículo 332 del Código Penal reformado mediante Decreto 223-2004, Publicado en el 2005:

Se sancionará con la pena de veinte (20) años a treinta (30) años de reclusión y multa de cien mil (L. 100.000.00) a trescientos Mil (L. 300.000.00) Lempiras a los jefes o cabecillas de maras, pandillas y demás grupos que se asocien con el propósito permanente de ejecutar cualquier acto constitutivo de delito.

Con la misma pena de reclusión establecida en el párrafo anterior rebajada en un tercio (1/3), se sancionará a los demás miembros de las referidas asociaciones ilícitas. Son jefes de cabecillas, aquellos que se destaquen o identifiquen como tales y cuyas decisiones influyan en el ánimo y acciones del grupo.

Arma de Fuego: Principal Instrumento de Muerte

GRÁFICA 20
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA PRUEBA BALÍSTICA
EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - MARZO 2008



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

En el primer trimestre de 2008, fueron registradas por Medicina Forense 236 requerimientos de fiscales sobre pruebas de balística. Las pruebas se han realizado principalmente para armas de corto alcance, siendo las pistolas y revólveres en una proporción de 67.4%. Se destaca como en ediciones anteriores la utilización de fusiles, escopetas, subametralladoras y rifles, que corresponden a 54 casos. Las armas de fabricación casera aportaron un 9.3% de los casos identificados y estudiados. Gráfica 20.

Ley de control de armas de fuego, municiones, explosivos y otros similares

Artículo 17: ... Las personas naturales podrán registrar un máximo de 5 armas...

Artículo 27: Toda persona en ejercicio de sus derechos ciudadanos podrá pedir una o varias licencias para la tenencia y portación de armas de fuego.

INCIDENCIA DELICTIVA

En las siguientes tablas se presenta la evolución de los delitos que en el primer trimestre de 2008 han sido cometidos contra la propiedad e integridad de las personas, y que han sido denunciados por los ciudadanos ante la Policía o que durante el cumplimiento de su oficio han sido detectados por la Policía Preventiva.

De la misma manera que ocurrió en el año anterior, los robos de vehículo, 298 en total aparecen en primer lugar, la mayor proporción sucedió en Cortés y Francisco Morazán, a razón de 99 robos mensuales y de 3,3 vehículos robados diariamente en el país. Le sigue en su orden los hurtos a personas con 102 casos en total cifra muy inferior a la estimado en encuestas de victimización realizadas en América Latina y en ciudades del país, lo que podría estar relacionado con una baja confianza en la institución y por tanto la ausencia de denuncias. En el mismo periodo 77 empresas han sido robadas. Tabla 3.

TABLA 3
INCIDENCIA DELICTIVA
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - MARZO 2008

DEPARTAMENTO	VEHICULOS ROBADOS	ROBO A EMPRESA Y NEGOCIOS	ROBO/ HURTO A PERSONAS	ROBO A RESIDENCIAS	ROBO A VEHICULOS REPARTIDORES	HURTO DE GANADO	ROBO A GASOLINERAS	ROBO EN AUTOBUSES	ROBO A BANCOS	TOTAL
CORTÉS	154	11	23	2	0	0	9	8	1	208
FRANCISCO MORAZAN	76	34	19	3	1	1	29	10	0	173
YORO	22	5	9	1	0	2	3	0	0	42
ATLANTIDA	9	9	8	0	0	1	3	2	1	33
COMAYAGUA	12	1	6	0	1	0	1	3	0	24
SANTA BARBARA	4	4	7	1	0	0	0	3	0	19
COPAN	7	3	2	2	0	0	1	0	0	15
OLANCHO	5	2	4	0	0	0	1	2	0	14
VALLE	2	2	6	0	0	0	0	1	0	11
CHOLUTECA	0	4	2	1	0	0	1	2	0	10
COLON	5	0	1	0	0	0	0	2	0	8
EL PARAISO	0	0	6	0	0	0	1	0	0	7
GRACIAS A DIOS	0	1	3	0	0	0	0	0	0	4
LA PAZ	1	0	2	1	0	0	0	0	0	4
LEMPIRA	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3
OCOTEPEQUE	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
INTIBUCA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ISLAS DE LA BAHIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	298	77	102	11	2	4	49	33	2	578

Fuente: Policía Preventiva/ Observatorio de la Violencia

Con relación a los delitos contra la vida, se excluyeron los homicidios de los cuales se ha hablado ampliamente. La principal causa de denuncias fueron las lesiones personales producidas por armas de fuego y arma blanca, 480 en total, a razón de 5.3 lesionados diarios en el país y con mayor concentración en los departamentos de Francisco Morazán, Cortés, Copán, Atlántida y Olancho. Los datos presentados son muy inferiores a los observados con el análisis de Clínica Forense pero se debe a que aquellos fueron perpetrados principalmente con armas contundentes. Se registraron igualmente 24 casos de violación y 4 secuestros. Tabla 4

TABLA 4
INCIDENCIA DELICTIVA
DELITOS CONTRA LA VIDA E INTEGRIDAD CORPORAL
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - MARZO 2008

DEPARTAMENTO	LESIONADOS CON ARMA DE FUEGO	LESIONADOS CON ARMA BLANCA	TENTATIVA DE VIOLACION	SECUESTRO	VIOLACION	TOTAL
FRANCISCO MORAZAN	53	23	0	1	8	85
CORTES	55	9	1	0	4	69
COPAN	32	16	0	0	0	48
ATLANTIDA	30	11	0	0	2	43
OLANCHO	32	8	2	0	0	42
YORO	22	11	1	1	2	37
COMAYAGUA	17	7	1	1	2	28
LA PAZ	5	22	0	0	0	27
LEMPIRA	9	11	0	0	1	21
VALLE	11	9	1	0	0	21
COLON	12	6	0	1	1	20
CHOLUTECA	12	7	0	0	0	19
INTIBUCA	7	10	0	0	1	18
SANTA BARBARA	9	4	1	0	2	16
EL PARAISO	5	5	1	0	1	12
ISLAS DE LA BAHIA	4	2	0	0	0	6
GRACIAS A DIOS	3	0	0	0	0	3
OCOTEPEQUE	1	0	0	0	0	1
TOTAL	319	161	8	4	24	516

Fuente: Policía Preventiva/Observatorio de la Violencia

Las cifras presentadas sobre incidencia delictiva, corresponden a los casos registrados por la Policía Preventiva. El acto de denunciar depende de varios factores como la confianza de los ciudadanos en la institución, el daño percibido y la valoración del tiempo que se va a dedicar a la denuncia. Incluso, de la oferta de servicios para realizarla, de la posibilidad de una adecuada atención por personal idóneo y del riesgo que el ciudadano perciba de colocar la denuncia. A fin de conocer mejor la situación sobre incidencia delictual se realizan encuestas especializadas de victimización que permiten medir la frecuencia de los hechos delictivos, la percepción de inseguridad e incluso la confianza en las instituciones.

Cultura Ciudadana:

"Conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos" Antanas Mokcus Ex-Alcalde de Bogotá, Colombia.

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

En el primer trimestre de 2008 se documentaron en la prensa escrita 471 víctimas de homicidio, producto de 382 hechos, lo que representa el 43.7% de los homicidios registrados por la Policía Preventiva entre enero y marzo de 2007. Se aprecia una reducción substancial de los hechos registrados por los diarios pero frente al objetivo planteado es una muestra suficiente.

El ejercicio sistemático de la revisión de los cuatro principales periódicos del país completa con esta edición su segundo año y se considera un aporte valioso para aproximarse a una caracterización de las muertes por homicidio. La intención es complementar el análisis realizado con los datos de las entidades oficiales que son la fuente principal del observatorio a fin de mejorar la interpretación de las circunstancias en las que se producen las muertes y que por razones propias de las investigaciones en ocasiones relacionadas con la reserva procesal no es posible obtener.

Se reitera que existen problemas de cobertura, excepto sobre los principales centros urbanos del país donde los diarios se aproximan a la mayoría de los hechos, pero aun con información parcial, esta permite aproximarse a descripción de los contextos que rodean a las muertes por homicidio.

La narrativa de los reporteros judiciales nos acercan a los posibles móviles que tuvo el victimario para ejecutar la acción violenta, describiendo la escena del crimen y aspectos tan importantes como la modalidad de la muerte, el número de impactos de arma de fuego o de penetraciones con arma blanca que sufrió la víctima, la presencia o ausencia de señales de tortura, mensajes especiales, movilización de los autores, etc.

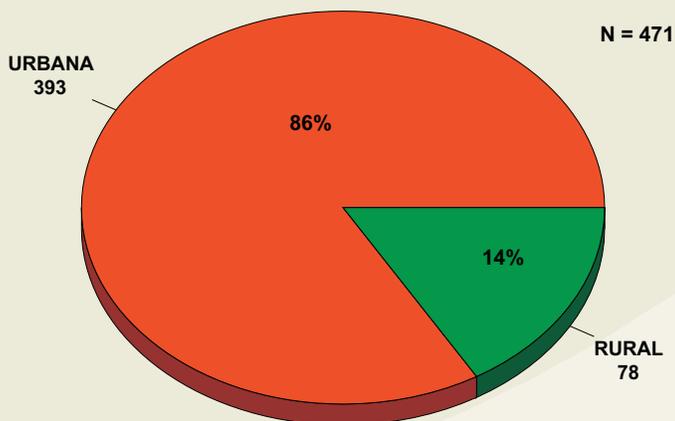
El proceso metodológico se basa en un riguroso proceso de constatación y verificando en los medios que cubrieron la noticia, determinando si se trataba de la misma víctima o de sucesos diferentes a fin de no duplicar información. Se dispone de una base de datos con variables similares a las documentadas con las fuentes oficiales permitiendo la comparabilidad de las situaciones. La comparación del hecho en los cuatro periódicos ha contribuido también a recoger información más completa o a comparar las versiones ofrecidas.

EL LUGAR DONDE SE EJECUTAN LOS HECHOS

En realidad no existe mayor diferencia en el comportamiento de los homicidios según el área del hecho. Dado que la prensa escrita registra hechos básicamente urbanos por su estructura de funcionamiento en las ciudades, de manera idéntica al primer trimestre de 2007, los eventos se registraron en un 86% en el área urbana y el 14% en el área rural. Gráfica 32.

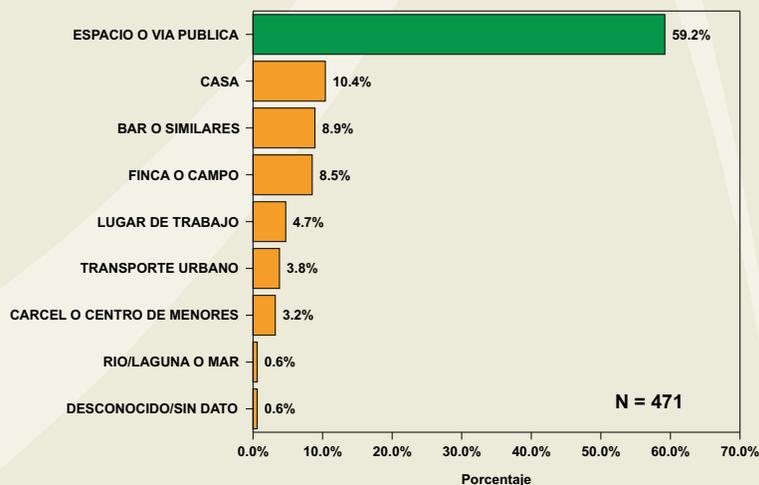
La distribución de las muertes según el lugar de los hechos tiene un comportamiento muy parecido al año 2007, siendo la vía pública el lugar donde ocurrieron la mayoría de los casos de homicidio con el 59.2% seguido de la casa con un 10.4%. El resto de lugares, lo complementan los bares y sitios de consumo de licor con un 8.9%, las fincas de las zonas rurales con 8.45% y los lugares de trabajo. A pesar de la baja proporción frente a los datos oficiales, es muy grave, que la documenta la ocurrencia de 18 homicidios al interior de vehículos de transporte público y 15 homicidios al interior de los centros de reclusión. Gráfica 33.

GRÁFICA 32
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ZONA DEL HECHO
EN PORCENTAJES
ENERO - MARZO 2008



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna).

GRÁFICA 33
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN CLASE DE LUGAR DEL HECHO
EN PORCENTAJES
ENERO - MARZO 2008



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Tribuna, El Tiempo y La Prensa).

***Delincuencia Organizada/Ajustes de cuentas.** En esta categoría se han identificado aquellos hechos donde la víctima presenta las características siguientes: es buscada directamente por los victimarios, ha sido ejecutada sin que se produzca robo, hay signos evidentes de tortura, recibe disparos múltiples. El Observatorio de la Violencia no puede inferir que las víctimas sean miembros del crimen organizado y cualquier conclusión definitiva tiene que hacerse cuando el proceso judicial concluya.

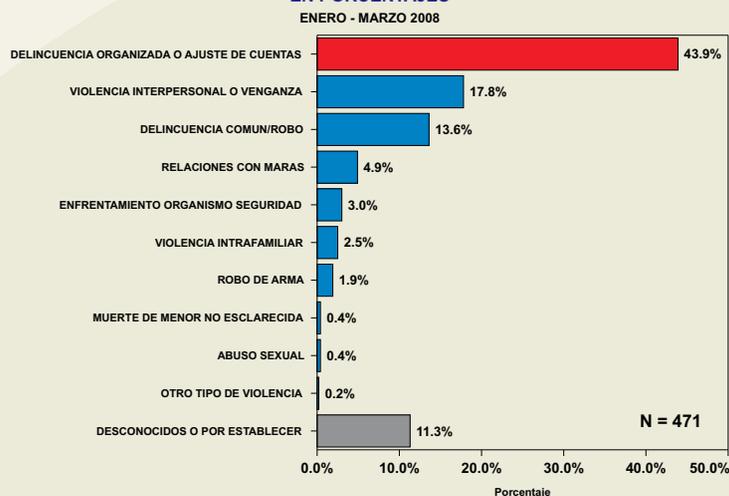
MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

LOS MÓVILES, CONTEXTOS Y MODALIDADES

Se realiza la misma aclaración de las anteriores publicaciones sobre los contextos o móviles de los homicidios, quienes tienen una importante limitación, basado en el subregistro de los datos o insuficiente cobertura y por tratarse de información preliminar sobre las posibles causas. No demeritamos sin embargo la riqueza que de esta información se puede lograr alrededor de la dinámica en cual se están presentando las muertes. La pretensión es entonces, aproximarse a una caracterización de las situaciones de violencia urbana de las principales ciudades del país.

En esta ocasión se observa cierta disparidad frente a los datos oficiales que ya fueron analizados. Según los diarios, la mayor proporción de muertes se relaciona con el crimen organizado en porcentajes mayores a los del primer trimestre del año anterior, pues 43.9% de los homicidios registrados se relacionan con este móvil, mientras que la violencia relacionada con la convivencia entre ciudadanos y que incluye a los problemas interpersonales, las venganzas y la violencia al interior de la familia, sólo alcanza un 17.8% de las muertes. La distribución se completa con las muertes asociadas a robos y asaltos en un 13.6% y los asociados a Maras, que son cada vez menos y que corresponden a un 4.9%. En el periodo documentado, un 3.0% se debió según la prensa a enfrentamientos con organismos de seguridad y 2% a robos de armas. Gráfica 34.

GRÁFICA 34
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN CONTEXTO EN PORCENTAJES



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna).

El gran volumen de los homicidios sucede en hombres en un 90% de los casos y se esperaría que hubiera una diferencia cualitativa de móviles según sexo de la víctima.

El presente análisis de móviles según género requiere especial cuidado en su interpretación, dado que se trata de informes de medios de comunicación y en esta ocasión por el gran subregistro.

La aproximación que se hace a los móviles en mujeres muestra que la mayor proporción se debe a delincuencia organizada con un 42.6% muy similar al de los hombres que presentan 44.1%. Nuevamente el equipo del Observatorio propone la hipótesis de que la violencia generada por el tráfico de drogas y sus insumos involucra cada vez más a las mujeres, y que éstas son víctimas de retaliaciones al ser parejas o familiares de hombres dedicados a actividades ilícitas. Igualmente son las mujeres, las que se encuentran según la prensa un mayor riesgo de morir en asaltos y robos con un 14.8% frente a un 13.4% de los hombres. Existe sin embargo una diferencia fundamental en las muertes por violencia intrafamiliar y doméstica, pues ya van 8 muertes de mujeres en lo corrido del año frente a sólo un hombre.

Los hombres por el contrario están proporcionalmente más implicados en homicidios cuya causa son las riñas, cuya proporción alcanza un 19.4% así como 9 muertes por robos de armas y 14 muertes documentadas en enfrentamientos con la fuerza pública. Tabla 5.

Cuando se compara la información de los móviles con la edad de los afectados, un 78% de los homicidios ocurrió en personas entre los 15 y 44 años, estando aquellos relacionados con delincuencia organizada, violencia interpersonal concentrados entre los 15 y 40 años.

Las muertes de víctimas vinculadas con Maras se da en grupos de edad más jóvenes, con un 74% en menores de 30 años.

La mayoría de las muertes y de manera similar a lo relatado para las fuentes oficiales fueron cometidas con arma de fuego (85.6%).

TABLA 5
CONTEXTO EN QUE OCURREN LOS HOMICIDIOS SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - MARZO 2008

CONTEXTO	MUJERES		HOMBRES	
	N	%	N	%
DELINCUENCIA ORGANIZADA O AJUSTE DE CUENTAS	23	42.6	184	44.1
VIOLENCIA INTERPERSONAL O VENGANZA	3	5.6	81	19.4
DELINCUENCIA COMUN/ROBO	8	14.8	56	13.4
DESCONOCIDOS O POR ESTABLECER	6	11.1	47	11.3
RELACIONES CON MARAS	3	5.6	20	4.8
ENFRENTAMIENTO ORGANISMO SEGURIDAD	0	0	14	3.4
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	8	14.8	4	1
ROBO DE ARMA	0	0	9	2.2
ABUSO SEXUAL	2	3.7	0	0
MUERTE DE MENOR NO ESCLARECIDA	1	1.9	1	0.2
OTRO TIPO DE VIOLENCIA	0	0	1	0.2
TOTAL	54	100	417	100

Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna).

En el año 2000 se produjeron a nivel mundial unos 199,000 homicidios de jóvenes (9,2 por 100 000 habitantes). En otras palabras, un promedio de 565 niños, adolescentes y adultos jóvenes de 10 a 29 años de edad mueren cada día como resultado de la violencia interpersonal.

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

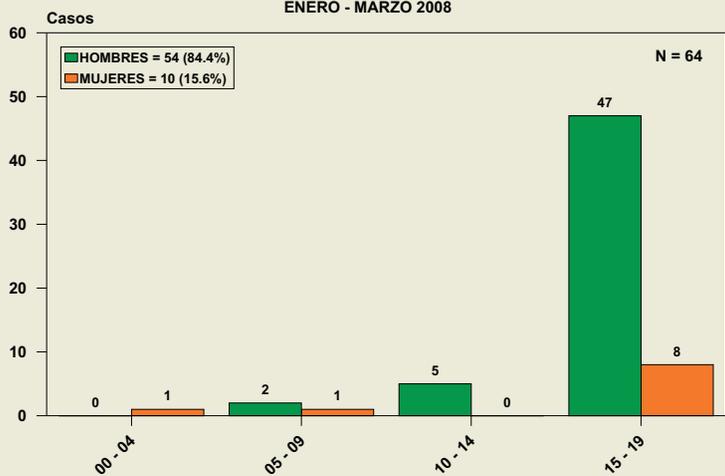
LOS MENORES DE EDAD

En los diarios Hondureños se reportaron homicidios de 64 menores de edad durante el primer trimestre de 2008, cifra que equivale a un 13.6% del total de muertes registradas.

La distribución según sexo y edad de los menores víctima de homicidio, muestra una proporción mayor de hombres con un valor de 84.4%, siendo los mayores de 15 años los principalmente implicados con un 86% de los casos; 2 niñas menores de 10 años fallecieron igualmente por esta causa. Gráfica 35.

El análisis de los móviles, le atribuye a la delincuencia organizada la principal causa de muerte de estos menores con un 48.4% de los casos, seguido de las muertes por robos y violencia interpersonal con 14.1% y 10.9% respectivamente. Gráfica 36.

GRÁFICA 35
MUERTES POR HOMICIDIO EN MENORES, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - MARZO 2008



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna).

GRÁFICA 36
MUERTES POR HOMICIDIO DE MENORES SEGÚN CONTEXTO EN PORCENTAJES
ENERO - MARZO 2008



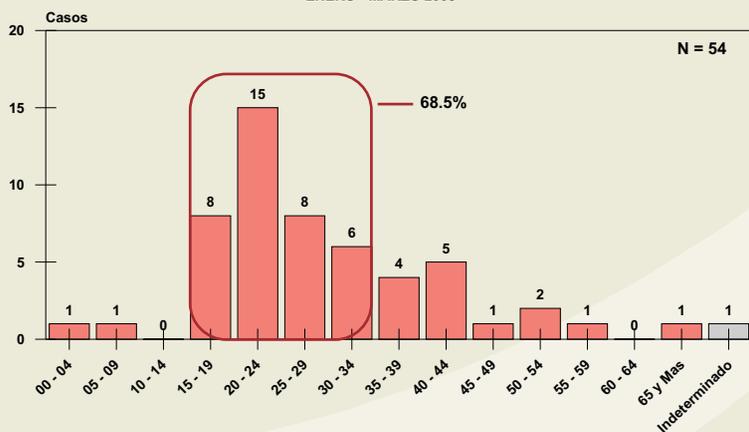
Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna).

LAS MUJERES

En el primer trimestre de 2008 la prensa escrita registro 54 muertes de mujeres, de las cuales un 68.5% se concentró entre los 15 y 35 años. Dos menores de 10 años resultaron implicadas así como una mujer mayor de 65 años. Gráfica 37.

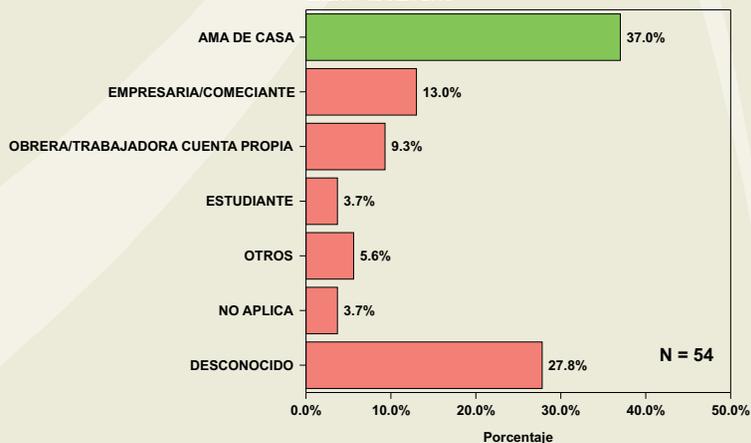
Las mujeres asesinadas eran principalmente amas de casa en un 37%, mientras que un 13% de dedicaban a actividades de comercio y 9.3% oficiaban como obreras o trabajadoras por cuenta propia. Gráfica 38.

GRÁFICA 37
MUERTES POR HOMICIDIO EN MUJERES, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - MARZO 2008



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna).

GRÁFICA 38
MUERTES POR HOMICIDIO EN MUJERES SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA EN PORCENTAJES
ENERO - MARZO 2008



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo y La Tribuna).

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

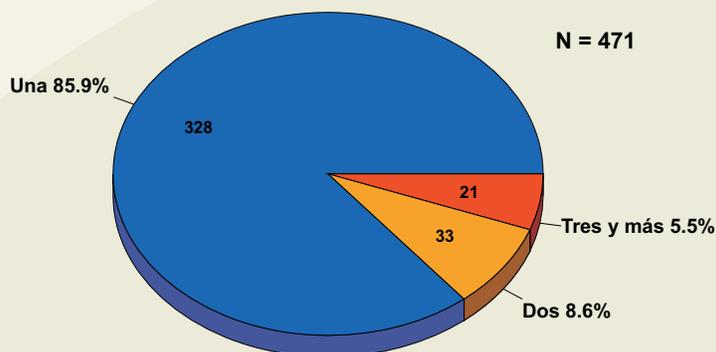
OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE LAS MUERTES

Con el fin de mejorar la caracterización de los hechos ocurridos, se discuten tres aspectos adicionales del contexto de las muertes, el número de víctimas en cada homicidio, la ocupación de las víctimas y finalmente el número de impactos que son utilizados para cometer los homicidios.

Con respecto a la información del número de víctimas, un 85.9% de los homicidios se cometió sobre una persona, mientras que en el 8.6% de los casos fueron dos víctimas.

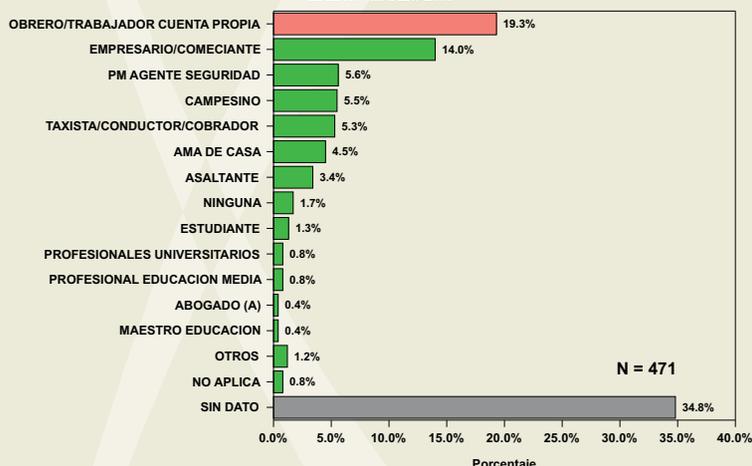
La proporción de tres o más víctimas aumentó con respecto a 2007, registrándose un 5.5% en esta clasificación. De manera especial en este primer trimestre de 2008, se han presentado en el país masacres orquestadas por delincuencia organizada y retaliaciones al interior de las cárceles que han aumentado la proporción de crímenes colectivos. Gráfica 39.

GRÁFICA 39
DISTRIBUCIÓN DE MUERTES POR HOMICIDIO
SEGÚN NÚMERO DE VÍCTIMAS
EN PORCENTAJES
ENERO - MARZO 2008



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna)

GRÁFICA 40
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA
EN PORCENTAJES
ENERO - MARZO 2008

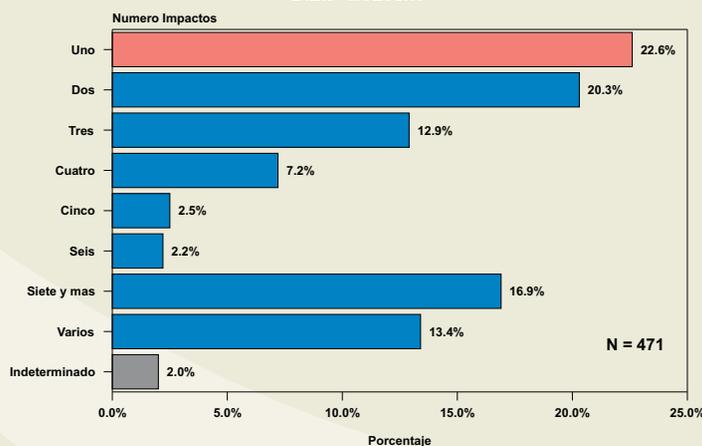


Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna)

De igual manera a los boletines anteriores, se realiza una descripción de las ocupaciones de las víctimas en aras de asociar motivos de muerte según algunas profesiones consideradas de riesgo. El subregistro en el primer trimestre fue de 34.8%, menor al observado durante 2007.

Aparecen en primer lugar, las personas que trabajan por su propia cuenta sin estar contratados por empresas o el Estado, siendo un 19.3% de los homicidios, seguidas de muertes de comerciantes. Los oficios relacionados con la seguridad, aportaron según la prensa un 5.6% de los casos. Los conductores de vehículos 25 en total registrados en los periódicos requieren una atención especial al igual que las mujeres amas de casa que presentaron una proporción de 4.5%, traducándose en 22 mujeres con este oficio. En el mismo periodo, 16 asaltantes fueron dados de baja por las autoridades y ciudadanos armados. Gráfica 40.

GRÁFICA 41
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN NÚMERO DE IMPACTOS RECIBIDOS
EN PORCENTAJES
ENERO - MARZO 2008



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna).

El análisis del número de proyectiles utilizados para causar la muerte de las víctimas orienta la intención y premeditación del agresor. Sólo un 22.6% de las víctimas fallecieron a consecuencia de un solo impacto y el 20.3% con dos. Una proporción de 24.8% de los casos tuvo entre tres y seis impactos y se resalta un 16.9% de los homicidios con más de siete proyectiles. Gráfica 41.

La hipótesis del equipo del Observatorio es que más de tres impactos implica cierto grado de premeditación, es decir el objetivo final del hecho era causar la muerte de otra persona. Las muertes por riñas o problemas interpersonales son generalmente de uno o dos tiros. Ahora bien, igualmente en crímenes mediados por emociones o sentimientos como los denominados pasionales tienden a cometerse con un gran número de impactos, no sólo en el caso de las armas de fuego sino también en el uso de armas blancas.